



CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	20 JUN. 2025 Hs. 12:54
Numero:	549 Fojas: 9
Expe. Nº	
Girado:	
Recibido:	

Nancy Patricia PÉREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

NOTA Nº: 002
LETRA: C.C.A.

Ushuaia, 26 de Junio de 2025

Sra. Vice Intendente
Pte. del Concejo Deliberante de Ushuaia
Arq. Muñiz Sicardi
S _____ / _____ D

Por medio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los efectos de solicitar se Declare de "Interés Cultural", la obra teatral "JURAMOS NO MORIR DE AMOR" de la dramaturga y Doctora en Filosofía y Letras, Prof. Ana Rodríguez Arana. Se adjunta Dossier.

Solicitamos tal reconocimiento, por tratarse de una producción artística local que reúne en su construcción, a profesionales en actuación y técnica de gran calidad, fueguinos en su totalidad y producida en forma autogestiva, por la Asociación ACTUAR, entidad civil sin fines de lucro, que trabaja por el desarrollo del Arte y la Cultura en la provincia.

El elenco que asume su puesta interpretativa, es el Grupo Independiente T.E.F. Teatro Experimental Fueguino. Integrado por actores de la provincia, que realizaron su formación integral y/o parcial en su terruño, como también los técnicos y todos los profesionales que participaron en esta puesta.

El TEF, es el grupo Independiente de teatro vocacional, PIONERO en Tierra del Fuego, iniciando su actividad sobre finales de la década del 70, con una continuidad que persiste hasta la actualidad. Una extensa trayectoria a lo largo de la cual se cosecharon galardones, premios, reconocimientos más la participación a nivel nacional e internacional, dentro del ámbito teatral. El trabajo dirigido hacia la antropología teatral, las temáticas locales y el abordaje de dramaturgos nacionales, han caracterizado el trabajo de producción por tantos años.

La evolución y modernización de éste lenguaje, hace que su estética se actualice y crezca según los nuevos paradigmas. Dicho elenco es un "hacedor cultural" dinámico que en modo constante crea y articula un abanico de alternativas de creación y superación constantes.



"JURAMOS NO MORIR DE AMOR", es una historia singular y Profunda que une a través de la ficción, a tres mujeres reales, que vivieron en diferentes momentos de la historia en el mundo y recorrieron diversos caminos, todos entrelazados con una aguda e inteligente mirada sobre el amor, la vida y la muerte, estas guerreras apasionadas, unen sus historias con un juramento imposible de olvidar.

La puesta en escena, el diseño escenográfico y de iluminación, construyen un espacio desconocido, un "limbo" mágico e irreal, cuya banda sonora fue compuesta especialmente para la obra. Un espacio irreal para una cita mágica e inolvidable.

Los personajes de esta obra cuentan a través de sus recuerdos y anécdotas, retazos de la historia viva. Otros momentos socio- culturales, creencias, prejuicios etc. Sus protagonistas son: Inessa Armand militante Bolchevique cercana a Vladimir Lenin. Ana Mendieta, artista visual cubana, criada en los E.E.U.U. pionera en el estilo del Land Art. Y Lola Von Stein, personaje de ficción, protagonista de la novela El Arrebato, escrita por Dominique Dura.

Su autora, Dra. en Filosofía y Letras en la UBA, CABA, profesora de cátedra y dramaturga argentina, Ana Rodríguez Arana, encontró el camino con una pluma intensa e inteligente, para hablar sobre amor, definir la muerte y rescatar la vida. Para hablar de la existencia con una poética que nos atraviesa y trasciende.

Más allá del camino andado y de la autogestión como manera de trabajo, es fundamental en esta instancia, el aporte del Estado ejerciendo el rol de colaborador o facilitador, que articule en el mismo sentido. Que se involucre por la responsabilidad y disponibilidad de recursos que tiene y dispone sobre el tema.

Solicitamos por todo lo dicho, como respaldo y jerarquía a la Producción artística, se Declare de "Interés Cultural", la obra teatral **"JURAMOS NO MORIR DE AMOR"**.

Sin más, agradeciendo su atención, saludamos a Ud. en nombre de la Comisión Directiva de ACTUAR, con nuestra consideración más distinguida.

CENTRO CULTURAL ACTUAR
C.C.A.
2901- 612101

ACTUAR
Mónica G. Sandali Noé
Presidente

Juramos no morir de amor

Autora: Dra. Ana Rodríguez Arana

ACTUAR



Esta historia, trata de la vida, el amor y la libertad.
Confronta pasiones y experiencias vitales
Tres mujeres entramadas en un sagrado juramento...
El de no morir de amor

ELENCO

Vanesa
Mancilla

como:

Inessa Armand



Carla
Bisignani

como:

Lola Von Stein



Jessica
Ruano

como:

Ana Mendieta



FICHA TÉCNICA

Elenco:

Grupo TEF - Teatro experimental fueguino

Actrices:

Carla Bisignani - Vanesa Mancilla - Jessica Ruano

Diseño escenográfico:

Arq. Claudio Arias

Diseño lumínico:

Arq. Claudio Arias / Mónica Sándali Noé

Música original:

Juan Pablo Palermo

Vestuario / utilería:

Grupo TEF

Dirección general y puesta en escena:

Mónica Sándali Noé

ESTÉTICA DE LA PUESTA

Un diseño de formas sutiles y contorno oval a ras de piso, define este espacio desconocido, creando la atmósfera perfecta para el recuerdo y la confesión.

Un limbo disonante, atractivo, seductor y necesario.



“Es tiempo de dibujar en los labios una sonrisa.
Tiempo de sonreír para no morir de amor.”



JURAMOS NO MORIR DE AMOR

ASOCIACIÓN ACTUAR

La Asociación Actuar desde su creación en 1998 desarrolla, fomenta y produce actividad artística en Tierra del Fuego, principalmente en Ushuaia.

En 2021 inauguramos el Centro Cultural Actuar, lugar destinado a las artes como un espacio ganado, multifacético y versátil, abordando en él todos los campos artísticos

Centro Cultural Actuar
Calle Isla San Pedro 725 - Barrio Bahía Golondrina
Cel. 2901 - 466467 - @ACTUARTDF